



32.-

Fusagasugá, 2020-10-01

ADENDA No. 02

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 25 de septiembre de 2020 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 020 de 2020 para la “*Dotación de equipos para los laboratorios de fisiología del ejercicio de la sede Fusagasugá y la extensión de Soacha de la universidad de Cundinamarca*”.
2. Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 29 de septiembre de 2020 se presentaron observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 020 de 2020.
3. Que, el día 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con la solicitud realizada por la Unidad de Apoyo Académico donde solicita se les conceda un (1) día hábil de plazo para la realización de la respuesta a las observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 020 de 2020, al indicar que “*me permito solicitar se amplié el plazo para dar respuesta a las observaciones, debido a la complejidad técnica de las mismas y a la elaboración de las respuestas, en apoyo con la academia y los profesores líderes de proyecto (...)*”, se hizo necesario proferir Adenda No. 01 con el fin de modificar el cronograma de la Invitación No. 020 de 2020.
4. Que, de acuerdo a la respuesta dada a las observaciones realizadas a los términos de la invitación No. 020 de 2020, se hace necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación, el cual quedará así:

MODULO IB CONDICIONES TÉCNICAS

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN.

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cant.	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD REGIONAL
1	kit completo calibres argentinos contiene: 1 calibre de diámetros óseos grande calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 calibre de diámetros óseos pequeño calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 segmómetro rígido calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 plicómetro calsize (plástico abs virgen) 1 cinta antropométrica calibres argentinos (metálica) 1 tallímetro autoadhesivo 1 caja de transporte con interior en goma eva garantía 1 año compatibilidad equipo necesario para realizar mediciones de longitudes, perímetros, pliegues corporales necesarios para la determinación del somatotipo. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Que incluya; certificación de calibración por parte del fabricante.	2	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ



2	<p>Kit completo calibres argentinos contiene: 1 calibre de diámetros óseos grande calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 calibre de diámetros óseos pequeño calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 segmómetro rígido calibres argentinos (aluminio/abs virgen) 1 plicómetro calsize (plástico abs virgen) 1 cinta antropométrica calibres argentinos (metálica) 1 tallímetro autoadhesivo 1 caja de transporte con interior en goma eva garantía 1 año compatibilidad equipo necesario para realizar mediciones de longitudes, perímetros, pliegues corporales necesarios para la determinación del somatotipo. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Que incluya; certificación de calibración por parte del fabricante.</p>	2	UNIDAD	EXTENSIÓN SOACHA
3	<p>Pulsómetro multideportivo con medición de variabilidad cardiaca (con sensor de pecho) Dimensiones: 46 mm de diámetro, 13 mm de espesor y un peso de 66 g. Pantalla: circular de 30,4 mm (1,2 pulgadas), a color y con 240x240 resolución, táctil, retroiluminación, resistencia al agua: 3 ATM (apto para natación). Alertas: vibración, avisos sonoros y avisos en pantalla. Autonomía: hasta 40 horas en modo GPS con el pulsómetro activado y hasta 7 días de autonomía en modo reloj con un uso de 1-2 horas de GPS diario. Sensores internos: GPS para medición de distancia/ritmo (compatible con Glonass, pero no con Galileo de momento), Brújula, altímetro barométrico (altitud y cálculo de potencia en actividades de carrera), acelerómetro (actividad diaria, deportes como caminar, correr o natación en piscina) y pulsómetro óptico. Sensores externos: compatible con sensores externos vía bluetooth para carrera tipo pulsómetro, podómetro, potencia (stryd) y sensores de ciclismo (velocidad, cadencia y potencia). Es compatible con plataformas de terceros como Strava, Endomondo, Nike+ o TrainingPeaks. Modo monitor de actividad: contabiliza pasos, distancia, calorías, minutos de ejercicio y permite establecer objetivos de actividad y alertas de inactividad. Registra automáticamente la cantidad y calidad del sueño (función SleepPlus). COMPATIBILIDAD Reloj que permite la valoración de la frecuencia cardiaca y determinación de la variabilidad cardiaca, lo que permite valoración simpática y parasimpática de la función cardiaca. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía</p>	4	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
4	<p>Pulsómetro multideportivo con medición de variabilidad cardiaca (con sensor de pecho) Dimensiones: 46 mm de diámetro, 13 mm de espesor y un peso de 66 g. Pantalla: circular de 30,4 mm (1,2 pulgadas), a color y con 240x240 resolución, táctil, retroiluminación, resistencia al agua: 3 ATM (apto para natación). Alertas: vibración, avisos sonoros y avisos en pantalla. Autonomía: hasta 40 horas en modo GPS con el pulsómetro activado y hasta 7 días de autonomía en modo reloj con un uso de 1-2 horas de GPS diario. Sensores internos: GPS para medición de distancia/ritmo (compatible con Glonass, pero no con Galileo de momento), Brújula, altímetro barométrico (altitud y cálculo de potencia en actividades de carrera), acelerómetro (actividad diaria, deportes como caminar, correr o natación en piscina) y pulsómetro óptico. Sensores externos: compatible con sensores externos vía bluetooth para carrera tipo pulsómetro, podómetro, potencia (stryd) y sensores de ciclismo (velocidad, cadencia y potencia). Es compatible con plataformas de terceros como Strava, Endomondo, Nike+ o TrainingPeaks. Modo monitor</p>	4	UNIDAD	EXTENSIÓN SOACHA



	de actividad: contabiliza pasos, distancia, calorías, minutos de ejercicio y permite establecer objetivos de actividad y alertas de inactividad. Registra automáticamente la cantidad y calidad del sueño (función SleepPlus). COMPATIBILIDAD Reloj que permite la valoración de la frecuencia cardiaca y determinación de la variabilidad cardiaca, lo que permite valoración simpática y parasimpática de la función cardiaca. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía			
5	Monitor de presión arterial y pulsioxímetro bluetooth (compatible con ergo espirómetro córtex metamax 3b y software metasoft studio), compatibilidad; Monitor que permite realizar una medición de la tensión arterial en reposo y ejercicio, con medición de temperatura corporal y saturación de oxígeno, compatible con el equipo Metamax 3BR. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía Instalación del equipo en sitio capacitación de ocho (8) horas sobre el adecuado manejo del equipo.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
6	Simulador de ciclismo + tablet 10 pulgadas transmisión directa interactiva inteligente con freno de motor 32 potentes imanes de neodimio, indicador de potencia (vatios) led multicolor, punto de luz en el suelo, indicador de conexión (ant/bt). firmware actualizable, ancho de la horquilla trasera: race 130 mm, mtb 135 mm, 142 mm y 148 mm. cierre rápido transmisión directa 142x12mm & 148x12mm, soporte para rueda delantera, rápido desenganche para bicicletas de carreras y bicicletas de montaña (5 mm). potencia máx. (40 km/h) 2200 vatios max. inclinación 25%, simulación de descenso par de apriete máx. 85 nm, fuerza de frenado máx. 250 n, rueda volante virtual, inercia de masa variable hasta 125 kg (275,6 lb). no se requiere calibración. superficie ocupada (largo x ancho) 575 x 750 mm (22.6 x 29.5 in) altura 550 mm (21.7 in) dimensiones plegado (largo x ancho x alto) 620 x 260 x 440 mm (24.4 x 10.2 x 17.3 in), peso 21,5 kg (47,3 lb) comunicación inalámbrica ant+ fe-c , bluetooth smart abierto, control por medio de conexión autónoma, ordenador a través de antena ant+ , ordenadores de bicicleta ant+ fe-c , smartphone , tableta resultados: cadencia, potencia, velocidad lectura ordenador con antena ant+ , ordenador para de bicicleta , reloj deportivo , smartphone, tableta precisión <1%". compatibilidad equipo necesario para realizar pruebas de esfuerzo con bicicleta propia, lo que permite individualizar las pruebas a través de la ergonomía de cada sujeto, además permite una tracción directa, simulando estar en carretera, permite determinación de varios promedio y máximos, velocidad y cadencia del pedaleo. Fusagasugá laboratorio fisiología del esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía Instalación del equipo en sitio capacitación de ocho (8) horas sobre el adecuado manejo del equipo.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
7	Medidor de lactato kit de iniciación, analizador con bluetooth 4.1 (bluetooth smart o bluetooth low energy) adaptador bluetooth 4.1 (para dispositivos sin bluetooth 4.1 o superior) botella tipo spray para agua de limpieza. maletín y software (compatible con windows) manual de usuario. compatibilidad equipo necesario	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ



	para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o necesidad de parar. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía			
8	Medidor de lactato kit de iniciación, analizador con bluetooth 4.1 (bluetooth smart o bluetooth low energy) adaptador bluetooth 4.1 (para dispositivos sin bluetooth 4.1 o superior) botella tipo spray para agua de limpieza. maletín y software (compatible con windows) manual de usuario. Compatibilidad equipo necesario para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o necesidad de parar. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía	1	UNIDAD	EXTENSIÓN SOACHA
9	Tirillas para medidor de lactato (caja por 72 unidades), compatibilidad; equipo necesario para determinar los diferentes niveles de lactato en sangre, lo que sería una expresión del sustrato energético utilizado y posibilidad de continuar haciendo ejercicio o la necesidad de parar. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo.	1	CAJA	SEDE FUSAGASUGÁ
10	Peabody developmental motor scales, segunda edición (pdms-2) kit completo incluye manual, formularios de perfil / resumen, folletos de registro del examinador, guía ilustrada para administrar y calificar, manual del programa de actividades motoras de peabody, 25 formularios de examen / registro, 25 formularios de perfil, cuadro de desarrollo del motor peabody y manipulativos, todo en una caja de almacenamiento resistente. Compatibilidad kit completo del test peabody developmental motor cales, segunda edición; licencia para utilizar el test de evaluación motora de niños y niñas. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo.	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
11	Electroestimulador SP 4.0 tecnología: Con cables de conexión Snap, 4 cables con 8 salidas en total, tecnología MI (Muscle Intelligence): Cuenta con las tres principales características de la tecnología Mi; MIScan, MI-Range, MI-Tens, programas; preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness número de programas 30, número de canales 4, pantalla monocromo, potencia 120 mA, 150 hercios y 400 us, suministro de energía batería recargable con cargador rápido. En menos de 4h 30m carga la batería al completo. COMPATIBILIDAD Equipo necesario para hacer una electroestimulación muscular sectorial, además el equipo es portátil. Lo que permite su utilización en reposo o ejercicio con programas de preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
12	Electroestimulador SP 4.0 tecnología: Con cables de conexión Snap, 4 cables con 8 salidas en total, tecnología MI (Muscle Intelligence): Cuenta con las tres principales características de la tecnología Mi; MIScan, MI-Range, MI-Tens, programas; preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-	1	UNIDAD	EXTENSIÓN SOACHA



	masaje, fitness número de programas 30, número de canales 4, pantalla monocromo, potencia 120 mA, 150 hercios y 400 us, suministro de energía batería recargable con cargador rápido. En menos de 4h 30m carga la batería al completo. COMPATIBILIDAD Equipo necesario para hacer una electroestimulación muscular sectorial, además el equipo es portátil. Lo que permite su utilización en reposo o ejercicio con programas de preparación física, anti-dolor, rehabilitación, recuperación-masaje, fitness. Soacha Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía			
13	Bascula de impedancia Indicadores; peso, imc, % de grasa, masa muscular, valoración física, % de agua corporal, tasa metabólica basal, edad metabólica (12-90 años), ingesta calórica diaria, masa ósea, valoración de grasa visceral, nivel de calidad muscular, ritmo cardiaco, medición segmental; % grasa corporal, masa muscular, nivel de calidad muscular, características; capacidad 200 kg, memoria 4 usuarios, modo atleta e invitado multifrecuencial, plataforma de plástico bluetooth. Fusagasugá Laboratorio Fisiología Del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía	1	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ
14	Bascula de impedancia Indicadores; peso, imc, % de grasa, masa muscular, valoración física, % de agua corporal, tasa metabólica basal, edad metabólica (12-90 años), ingesta calórica diaria, masa ósea, valoración de grasa visceral, nivel de calidad muscular, ritmo cardiaco, medición segmental; % grasa corporal, masa muscular, nivel de calidad muscular, características; capacidad 200 kg, memoria 4 usuarios, modo atleta e invitado multifrecuencial, plataforma de plástico bluetooth garantía. Soacha Laboratorio Fisiología Del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía	1	UNIDAD	EXTENSIÓN SOACHA
15	Dinamómetro hidráulico rango de prueba de 0 a 90 kilos/ 0 a 200 libras, incluye; instrucciones y maletín de transporte, compatibilidad; equipo necesario para realizar mediciones de fuerza palmar máxima, además permite la medición de la fuerza palmar sostenida. Fusagasugá Laboratorio Fisiología del Esfuerzo. Incluye: Garantía mínima de un (1) año Certificado de calibración del fabricante Un (1) Mantenimiento preventivo cada seis (6) meses durante el tiempo de la garantía	2	UNIDAD	SEDE FUSAGASUGÁ

NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe anexar fichas técnicas de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15, en la propuesta.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Se debe anexar carta de compromiso suscrita por el representante legal, de la entrega de los certificados de calibración por parte del fabricante de los ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,13,14 y 15.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Todos los equipos deben incluir garantía, mínimo por un (1) año.

NOTA ACLARATORIA N° 04: Todos los equipos deben tener manual de operaciones en el momento de la entrega.



NOTA ACLARATORIA N° 05: Los equipos objeto de la presente solicitud requieren ser probados al momento de la entrega verificando por las partes las óptimas condiciones de funcionamiento. Para los ítems 5 y 6 se requiere instalación en sitio y capacitación mínimo de ocho (8) horas.

MODULO II REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

El oferente que esté interesado en participar deberá cumplir con la documentación y requisitos, los cuales son calificados como HABILITANTES, dentro del proceso de que se describen a continuación

REQUISITOS TECNICOS		
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO
1	ANEXO No. 7 Relación de la experiencia habilitante	<p>El oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.2. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser a fines a objeto a contratar en la presente invitación.3. Cada uno de los contratos a acreditar, presentados deben estar clasificados en mínimo uno de los códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA. <p>Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.b) Objeto del contrato.c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).d) Valor del contrato.e) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.f) Cargo.g) Dirección y teléfonos. <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo tres (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, <u>solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</u></p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: El oferente deberá <u>indicar</u> dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: La simple copia de los contratos celebrados <u>no se tendrá</u> en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo, para lo cual</p>



		<p>deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 04: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del contrato ejecutado.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 05: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>																														
2	<p>Registro Único de Proponentes (RUP)</p>	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p style="text-align: center;">Tabla 1 – REQUISITO TECNICO CODIGO UNSPSC</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">GRUPO</th> <th colspan="2">SEGMENTO</th> <th colspan="2">FAMILIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">COMPONENTES Y SUMINISTROS</td> <td style="text-align: center;">41</td> <td style="text-align: center;">EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS.</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">E</td> <td style="text-align: center;">PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td style="text-align: center;">42</td> <td style="text-align: center;">EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS</td> <td style="text-align: center;">29</td> <td style="text-align: center;">PRODUCTOS QUIRÚRGICOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">E</td> <td style="text-align: center;">PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td style="text-align: center;">42</td> <td style="text-align: center;">EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">Código UNSPS: 41100000, 42290000 y 42180000</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: El proponente deberá tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA, de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	GRUPO		SEGMENTO		FAMILIA		D	COMPONENTES Y SUMINISTROS	41	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS.	10	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO	E	PRODUCTOS DE USO FINAL	42	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	29	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	E	PRODUCTOS DE USO FINAL	42	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	18	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE	Código UNSPS: 41100000, 42290000 y 42180000					
GRUPO		SEGMENTO		FAMILIA																												
D	COMPONENTES Y SUMINISTROS	41	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS.	10	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO																											
E	PRODUCTOS DE USO FINAL	42	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	29	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS																											
E	PRODUCTOS DE USO FINAL	42	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	18	PRODUCTOS DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTE																											
Código UNSPS: 41100000, 42290000 y 42180000																																
3	<p>Anexo N° 3 Formato propuesta económica</p>	<p>El ANEXO N°3.- Formato propuesta económica, se debe presentar en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta, harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: Cuando el valor de una oferta pueda considerarse artificialmente bajo, la Universidad de Cundinamarca requerirá al oferente, para que explique dentro del término establecido, las razones que sustentan el valor ofrecido, teniendo en cuenta lo establecido en la “guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación” de</p>																														



		Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, el comité de contratación o quien haga sus veces, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.
4	fichas técnicas	Se debe anexar fichas técnicas de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15, establecidos en el numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN del MODULO IB CONDICIONES TÉCNICAS.
5	Carta de compromiso	Se debe anexar carta de compromiso suscrita por el representante legal, de la entrega de los certificados de calibración por parte del fabricante de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 establecidos en el numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN del MODULO IB CONDICIONES TÉCNICAS.
6	Certificado ARL	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Nota: no están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al primer (1er) día del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Kelly Plazas - Abogada Oficina de Compras	Aprobó Jefatura Oficina de Compras
Reviso: Asesor Jurídico -	Dirección Jurídica

32.1.4-46.13